

Género y democracia: paridad no solo descriptiva, sino también sustantiva

María del Rosario Varela Zúñiga*

Flor Angeli Vieyra Vázquez**

Palabras clave: AMECIP, Congreso Internacional de la AMECIP, feminismos y estudios de género, Eje de Estudios de Género.

Keywords: AMECIP, AMECIP International Congress, feminisms and gender studies, Gender Studies Panel Committee.

RESUMEN

El artículo hace una remembranza histórica del Eje de Estudios de Género en el Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas e inserta la fortaleza institucional que ha mostrado en el trabajo colaborativo de quienes desde su formación y experiencia académica han participado en este eje. Se contextualizan los temas de trabajo en cada congreso a efecto de ofrecer un panorama amplio, pero también sintético del desarrollo del Eje de Género a lo largo de 10 años.

ABSTRACT

This article chronicles the development of the Gender Studies Area of the International Congress of the Mexican Association of Political Science (AMECIP) since 2012. We highlight the assiduous presence, knowledge and experience of those who have contributed to strengthen the Area. Finally, we delve into the social context of the main themes that have been covered in its panels over its 10-year history.

Introducción

Hablar de diez años de los Congresos de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), suele decirse fácil, sin embargo, a lo largo de este tiempo se ha requerido del trabajo conjunto de muchas personas. Por ello, este espacio es propicio para hablar de lo que ha implicado consolidar un eje de estudio, cuyas categorías analíticas se centran en el género y las relaciones de género, los feminismos, la sexualidad y la diversidad, las mujeres en la política y las violencias contra las mujeres en los ámbitos público y privado.

Para lograr este objetivo el artículo está dividido en tres partes, en la primera de ellas titulada “El contexto, la Genealogía Feminista y los estudios de Género”, buscamos recordar a nuestras ancestras, quienes abrieron el camino para que en nuestro país estos temas ocuparan un espacio en el ámbito académico como una asignatura, como seminarios y congresos, hasta llegar a nuestros días donde cada vez es más común encontrar estas líneas de investigación en diversas áreas del conocimiento. El caso de la AMECIP no es la excepción, por ello, en un segundo momento, en el apartado: “El legado: el Eje de los estudios de Género en el Congreso Internacional de Ciencia Política” reconocemos a las personas que, como socias fundadoras, como académicas, investigadoras y ponentes, han contribuido a darle solidez y continuidad al Eje de Género. En este sentido, se presenta un breve recorrido histórico sobre los temas que hemos investigado y reflexionado a lo largo de estos años, evidenciando los cambios sociales que hemos vivido; los

derechos conquistados, mismos que seguiremos cuidando y defendiendo todos los días; así como los retos que tenemos enfrente.

Por lo anterior, en el último apartado titulado: “Hacia donde vamos” ponemos de manifiesto los desafíos que vislumbramos, pero, al mismo tiempo, hacemos referencia a lo esperanzador que se muestra el camino en la academia y especialmente en la AMECIP para el Eje de Género.

I. El contexto, la genealogía feminista y los estudios de género

Para consolidar el Eje de Género dentro de la AMECIP no está de más recordar que, aunque el feminismo tiene más de tres siglos de existencia (Serret y Méndez, 2011), en México, su presencia en la academia ocurre a partir de la década de los setenta del siglo pasado. En nuestro país, fue hasta 1974 que se impartió el primer curso sobre la mujer a cargo de Alaíde Foppa quien también fundó la primera cátedra de Sociología de la Mujer. Posteriormente, en 1977 se llevó a cabo el “Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer” donde acudieron investigadoras de México, América Latina y Estados Unidos (Bartra, 1997; Lau, 2013). En este proceso de incorporación de los estudios de y sobre las mujeres “adquiere carta de naturalización” en la década de los 1980 (Barquet, 2013).

En la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, un grupo de profesoras crea en 1982 el Programa de la Mujer que, posteriormente, en 1984 se convertiría en el Área de Investigación Mujer, Identidad y Poder (Bartra, 1997). De igual manera, es importante mencionar al pionero Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer establecido en 1983 en El Colegio de México con un conjunto de actividades académicas que contribuyeron a posicionar el tema de las mujeres en la agenda académica (Urrutia, 1986). En este espacio hemos abrevado de la teoría feminista muchas de las académicas y militantes de organizaciones de derechos humanos, dando cuenta que “siempre ha existido un vínculo bastante estrecho entre el feminismo y la academia, así como una retroalimentación mutua (Bartra, 1997).

Igualmente señero resulta el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM creado en 1992 pero fraguado desde 1976 con el antecedente del Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, (GAMU) de la Facultad de Psicología de la UNAM. Paralelamente, en las universidades estatales empezaron a surgir también programas cuyo objeto de estudio fue la problemática de las mujeres. En algunos casos, los tres Simposios de Estudios e Investigaciones sobre la Mujer en México 1981-1983 incentivaron vínculos entre estas universidades.

El contexto internacional de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres (1995) y su plataforma de acción favoreció la incorporación de los estudios de género en los programas de estudio de las diversas licenciaturas de las Ciencias Sociales, sin embargo, su ingreso a la academia fue más una empresa individual de las académicas interesadas en el tema que una iniciativa de las instituciones universitarias. Pese a las resistencias iniciales que obstruían el acceso del feminismo a la academia, una vez que entró se tejió un vínculo irrompible que nos ha enseñado a tejer y construir de otros modos y perspectivas; así, hemos pasado de discutir la existencia de la epistemología feminista, a reconocer su importancia, integrando diversas categorías analíticas.

En este breve recuento sobre la inserción en la Academia de los estudios feministas, sobre las mujeres y de género, vale la pena señalar la importancia de los simposios como

espacios idóneos para generar vínculos y consensos a partir de congregar a académicas de distintas partes del país y del mundo. En adelante, el desafío implicó continuar propiciando estos espacios para la discusión y el análisis reconociendo sus contextos particulares.

II. El legado: el Eje de los estudios de género en el Congreso Internacional de Ciencia Política

Como organización joven nacida apenas en 2012, la AMECIP ha podido posicionarse en el escenario de la asociatividad académica a través de la organización del congreso Internacional de Ciencia Política. A la fecha se han realizado nueve congresos y está en curso el X congreso.

Como asociación integrada por profesionistas académicas/os en su mayoría, la AMECIP recibió el legado feminista a través de los estudios de género ya incorporados a la academia, lo que se plasmó en la estructuración de los ejes de análisis del congreso que desde su primera edición incorporó el Eje de Género como un tema no sólo emergente sino también necesario para la Ciencia Política. A lo largo de los diez congresos este eje se ha consolidado y actualmente se encuentra entre los primeros cinco que más ponencias recibe, como se muestra en el siguiente cuadro comparativo.

**Cuadro 1. Congreso Internacional de Ciencia Política
Ponencias por eje 2016-2022**

Eje Temático	IX 2021	VIII 2020	VII 2019	VI 2018	V 2017	IV 2016
Democracia, Democratización y Calidad de la Democracia	46	95	205	51	87	59
Administración y Políticas Públicas	50	106	193	48	69	54
Partidos y Sistemas de Partidos	15	34	106	44	56	38
Estudios de Género, Participación Política y Violencias contra las Mujeres	43	85	125	42	57	42
Movimientos Sociales y Ciudadanía	30	80	160	36	68	69

Fuente: Elaboración propia a través de datos proporcionada por Raúl Astorga, web master de la AMECIP.

Como podemos apreciar, en 2019 el número de ponencias se elevó sustancialmente debido a que en ese año coincidieron el VII Congreso de la AMECIP con el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la (ALACIP),¹ donde el Eje de Género también es sólido. En esta ocasión se sumó como cocoordinadora la Dra. Mariana Gabarrot, quien coordina el mismo eje en el congreso de la ALACIP.

¹ En esta ocasión México fue la sede a través del Instituto Tecnológico de Monterrey y la AMECIP la organizadora local.

A lo largo de estos diez años el Eje de género ha tenido diversos nombres, pero siempre ha abarcado los aspectos de la participación política de las mujeres y las violencias de género. Durante el IV, V y VI congreso incluyó el tema de las juventudes, pero en los últimos tres congresos el nombre se ha mantenido como de Estudios de Género, Participación Política y Violencias contra las Mujeres.²

Al referir a la genealogía sobre cómo se logró este espacio de discusión, análisis y reflexión al interior de la AMECIP, es menester reconocer a las personas que han sumado esfuerzos para seguir haciendo realidad este eje, en primera instancia, a la Dra. Rosario Varela Zúñiga, quien durante cada congreso ha sido la coordinadora de este eje. El tiempo, la dedicación y la visión que ha puesto año con año, ha hecho posible tejer redes con investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros, estas alianzas han resultado fructíferas y han incentivado diversos proyectos a partir de los encuentros en las múltiples mesas que se han acumulado con el tiempo.

En cada congreso, la coordinación del eje ha sido compartida con distintas colegas, principalmente con la Mtra. Flor Angeli Vieyra Vázquez de la UNAM. Este eje ha contado con la presencia de asiduas y asiduos participantes, entre quienes destacan: la Dra. Rosa Icela Ojeda Rivera del IIEPA-IMA-UAGROO; de la UAN hemos contado con la Mtra. Fabiola González Román; la Mtra. Laura Arellano; la Dra. Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara; el Dr. Javier Urciaga; el Doctor Joselito Fernández de la Universidad de la Sierra Sur; de la Universidad Autónoma de Guanajuato nos ha acompañado la Dra. Vanesa Góngora; de la UAEM, la Dra. Graciela Vélez; de la UACMX, la Dra. Gloria Luz Alejandre, además de otras/os académicas y académicos cuya formación y líneas de investigación han fortalecido este Eje de análisis. En este documento no es posible nombrar a cada una de las personas que han participado como ponentes o moderando las mesas, pero gracias a ellas y ellos, este Eje existe, se mantiene y se ha reinventado a lo largo del tiempo.

El Eje de Género ha hecho eco de las problemáticas que afectan la vida de las mujeres y su manifestación en cada circunstancia histórica. Así, en los primeros congresos el tema de la violencia feminicida en el contexto del crimen organizado fue uno de los aspectos que se trataron, junto con el análisis de las Alertas de Violencia de Género, mecanismo institucional considerado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Creada en el año de 2006 y puesta en vigor en 2007, esta Ley se ocupó de estructurar un marco jurídico para la atención de todas las violencias en el contexto del fenómeno de la masacre paulatina y cotidiana de mujer en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez Chihuahua, en un contexto de alternancia política PRI/PAN. La impunidad y la falta de acceso a la justicia reparatoria caracterizaron el principio de este siglo XXI. Muy pronto la investigación de las académicas, militantes y organización de Derechos Humanos darían cuenta de la extensión de esta problemática a nivel nacional. A lo largo de los diez congresos de la AMECIP estos temas han prevalecido y las reflexiones de cada uno de ellos ha ido a la par de las reformas que la ley antes referida ha tenido, evidenciando que esta problemática sigue presente y se ha exacerbado en todo nuestro país.

Así mismo, en 2012, cuando nace la AMECIP, uno de los temas en la agenda pública de género era la escasa participación política de las mujeres pese al incremento que tuvo la cuota de género de un 30 a un 40 por ciento en el COFIPE,³ pero también estaba en el

2 En el X congreso el Eje de Juventudes tomó su propio espacio junto con el tema de educación y empleo y coordinado por Mariana Arzate.

3 En 1996 el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) estableció de forma indicativa la cuota de 30 % de candidaturas de un mismo sexo para la elección de diputados/as y

contexto la icónica sentencia 12624 del TEPJF que destrabó el candado que excluía de la cuota de género a las candidaturas de Mayoría Relativa que hubieran sido electas por “métodos democráticos”. El Eje de Género condensó las discusiones al respecto, incluso, se derivó una publicación interinstitucional (UAdeC, UAN y AMECIP) “Sentencia de Amor 12624” coordinada por la Dra. Rosario Varela y la Dra. Lourdes Pacheco, en la que se abordó la participación de las mujeres derivada del efecto de esta sentencia.

Durante los congresos de 2012 y 2013 se advirtió que, si la paridad llegaba, lo haría para quedarse, permitiendo una nueva reconfiguración de las reglas del juego democrático respecto a *quién* y *cómo* accede al poder político; para el congreso de 2014 se vislumbraron diversas expectativas respecto al comportamiento de los partidos políticos frente a la paridad. De igual forma, en los siguientes congresos, en las mesas de este eje nos cuestionamos si la paridad también se reflejaba en los espacios que al interior de las cámaras ocupaban las legisladoras respecto a los legisladores (comisiones legislativas). Se analizó cuál había sido el impacto de las cuotas en los Congresos Locales y en las Presidencias Municipales cuyas cifras no eran muy alentadoras, por tal motivo, desde diversas reflexiones reconocimos los avances y la importancia de la paridad apostando siempre por extenderla también de manera horizontal, hasta llegar a 2019 con la ¡paridad en todo! Incluyendo las gubernaturas.

Lamentablemente, al mismo tiempo que veíamos más mujeres en la política, se incrementaron también las ponencias que visibilizaron y evidenciaron otra problemática: la violencia política contra las mujeres en razón de género. Ésta, fue objeto de debate respecto a su adecuada denominación, sus alcances, su distinción frente a otros tipos de violencias y previo a las reformas de 2020⁴ se reflexionó sobre cuáles serían los mecanismos idóneos para erradicarla.

Una vez que fue tipificada la violencia política en razón de género, los retos no han terminado, durante el congreso 2021 se analizó el papel que han tenido las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales en sus respectivos acuerdos y sentencias. Bajo este escenario, diversas ponencias han estudiado casos concretos donde se hace tangible este tipo de violencia. Al mismo tiempo, seguimos reflexionando sobre el peso de los estereotipos de género en diversos ámbitos al hacer política: en las coberturas informativas que realizan los medios de comunicación a las y los candidatos; en los spots -que luego fueron cancelados-; en las desigualdades respecto a montos destinados a las campañas de las y los candidatos; en el tiempo en radio y televisión para unos y otras, sólo por mencionar algunos ejemplos. A través del enfoque interseccional (Viveros, 2016; Crenshaw, 2012) seguimos analizando y buscando estrategias para derribar los techos de cristal, de cemento, de billetes y el piso pegajoso (García Beaudoux 2017, 2018) que en buena medida refieren a todo lo que hace falta transformar en los diversos espacios sociales, para que la cancha sea pareja en el acceso y ejercicio del poder político.

A partir del VIII congreso, en diciembre de 2020 en plena pandemia de COVID-19 y el consiguiente confinamiento sanitario, los congresos de la AMECIP adoptaron la modalidad virtual, desplazando así al espacio físico que se convirtió en un espacio altamente riesgoso para la convivencia humana. En esta ocasión la AMECIP abrió un nuevo eje relacionado con el impacto de la pandemia de COVID-19, uno de cuyos efectos más pernicio-

senadores/as, misma que se convirtió en obligatoria y sancionable a partir de la reforma de 2002. Con la reforma de 2007-2008, el porcentaje de la cuota se incrementó a 40 %.

4 El 13 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación las reformas a 8 ordenamientos jurídicos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

so se dio sobre la población femenina. Las ponencias relacionadas con esta problemática emigraron a ese Eje por lo cual no necesariamente se reflejaron en el Eje de género. Pero a lo largo de estos diez congresos el tema de género se ha transversalizado en el conjunto de los ejes, lo que ha consolidado más la temática de género.

El VIII congreso tuvo por sede al Instituto Tecnológico de Occidente (ITESO) donde las ponencias incorporaron nuevos temas de análisis,⁵ atendiendo a las mismas transformaciones sociales como el concerniente a las nuevas masculinidades y su quehacer con la igualdad en el ejercicio de los derechos humanos entre unas y otros. Asimismo, la naturaleza del congreso con su carácter de internacional ha hecho que sean incorporadas ponencias que atienden al tema de la migración desde la perspectiva de género. Vale la pena señalar que en el marco del vínculo con el X Congreso de la ALACIP se han sumado temáticas respecto a otras formas de violencias hacia las mujeres como aquellas que se viven en el ámbito comunitario, en organizaciones obreras y campesinas y en las comunidades indígenas y afrodescendientes. Del mismo modo, a partir del contexto de cada país y de su propio proceso de democratización, se ha recobrado y recuperado la biografía de actoras, que han contribuido a escribir la historia de la ciudadanía de las mujeres a lo largo y ancho del mundo, reiterando la consigna de que “lo personal es político”⁶ y, en esta medida, cada mujer habla por cuenta propia, donde a partir del diálogo y la escucha, hemos aprendido a tejer redes entre múltiples y diversos feminismos.

Otra temática que ha cobrado relevancia en el Eje de Género desde hace cinco congresos es el de la violencia en las universidades; en este sentido, se han logrado establecer canales de comunicación para plantear el problema, pero también para compartir experiencias que nos conduzcan a implementar estrategias y mecanismos eficaces y eficientes para atender y erradicar la violencia en las universidades.

Las nuevas manifestaciones feministas de la cuarta ola también han sido analizadas en los últimos congresos. En México, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, el 8 de marzo de 2020 resultó significativo por las diversas marchas multitudinarias registradas en distintas ciudades del país, en las cuales, bajo múltiples consignas de mujeres plurales, nos unimos para exigirle al Estado respuestas para salvaguardar la vida y la dignidad de las mujeres, para erradicar las violencias en nuestra contra y para exigir justicia. Posteriormente, el escenario que dejó la pandemia por COVID-19, nos llevó a que en 2021, en este eje se exploraran dos líneas de investigación que se hicieron visibles en los últimos dos congresos: por un lado, estuvo aquella que analizó las nuevas formas de organización política, redes y alianzas que surgieron como resultado del confinamiento abriendo paso al activismo político desde lo virtual; y por otro lado, se encontró aquella que estudió “la otra pandemia” que vivía México frente al incremento de la violencia al interior de los hogares, así como de la violencia feminicida. El escenario sigue siendo desolador, pero en este eje es tangible el compromiso de muchas personas por contribuir desde sus espacios para que la violencia no tenga cabida en la democracia.

En el Eje de Género también se expresan las problemáticas que enfrentan las mujeres en otros países; particularmente se ha hecho eco de las violencias hacia las mujeres en el contexto de la guerrilla colombiana, tema puesto en la mesa por jóvenes estudiantiles. A propósito, las jóvenes han tenido una participación importante en el congreso de la AMECIP y en este eje.

5 Las distintas temáticas que el eje ha tenido a lo largo del tiempo pueden apreciarse en el anexo.

6 Véase: Kate Millet, *Política sexual*. España: Ediciones Cátedra.

En suma, durante este lapso, con cada ponencia y con cada mesa de discusión, hemos dado testimonio del arduo trabajo que implica construir democracias paritarias, nos hemos alegrado y reflexionado de los avances jurídicos en la materia y al mismo tiempo nos hemos ocupado por defenderlos, ya que la experiencia histórica nos ha demostrado que los derechos humanos no se conquistan de una vez y para siempre.

III. Hacia dónde vamos

Gracias a las académicas que nos han antecedido, al interior de la AMECIP hoy existe un eje consolidado para pensar el género, así como la participación política de las mujeres y las violencias que lamentablemente aún persisten. No descansaremos por continuar evidenciando estas lacerantes problemáticas, pero también seguiremos proponiendo alternativas.

Durante este lapso, los intercambios con las y los académicos de diversas partes del mundo, también nos ha llevado a reflexionar sobre los programas académicos de Ciencia Política en distintas universidades puesto que, aún en este siglo, existen planes de estudio que no contemplan alguna asignatura donde se analicen estos temas. Así mismo, resulta necesario revisar la bibliografía de los cursos, a quiénes estamos leyendo, y hacer visible a las y los investigadores que trabajan estos y otros temas, en un contexto más equitativo.

En el mismo sentido, durante este trayecto hemos aprendido a dialogar con otras disciplinas, reiterando no sólo las ventajas sino la necesidad de construir conocimiento interdisciplinario. En ésta misma lógica, los avatares del futuro inmediato nos convocan a dar un paso más hacia la transdisciplinariedad.

Reconocer tanto la existencia como la importancia de un eje sobre estas temáticas muestra los cambios que el mundo académico ha tenido en los últimos años, pero también, refleja el interés en discutir y proponer alternativas con el fin de consolidar democracias paritarias, sustantivas e incluyentes. Como se mencionó anteriormente, este espacio es una oportunidad para ver que este camino ha sido labrado con el trabajo constante de académicas, investigadoras y estudiantes. De quienes abrieron la puerta al eje y de las que año con año han hecho suyo este espacio, dándole vitalidad y sustento, a todas ellas, muchas gracias. Después de diez años, volver a dónde comenzó todo resulta significativo para valorar el camino recorrido en este eje, para seguir cuestionando y proponiendo alternativas que garanticen y materialicen los derechos humanos de unas y otros, para cuidar lo que hemos conseguido y para continuar el trayecto con las nuevas generaciones.

Finalmente, este breve recuento es una invitación para las y los estudiantes de Ciencia Política y para todas las personas que estudian sobre democracia: asistir a un congreso de la AMECIP es un espacio idóneo para discutir sus ideas, para conocer colegas de otras latitudes y perspectivas, para reflexionar con otras disciplinas, para cambiar o repensar el tema de Tesis y, desde luego, para seguir construyendo una academia en general y ciencia política en particular de manera más paritaria.

Conclusiones

Somos muchas las personas que hemos aportado para que el Eje de Género en la AMECIP exista, se renueve, pero, sobre todo, que se fortalezca. El trayecto no ha sido sencillo, sin embargo, todas las personas que hemos participado en él, compartimos el inte-

rés por hacer que las democracias actuales se configuren bajo el principio de la paridad y que ésta no sólo sea descriptiva sino también sustantiva.

De cara al X Congreso Internacional, las ponencias versan sobre paridad, participación y representación política de las mujeres, sobre violencias, sobre cultura y pensamiento político de las mujeres, así como de temas como aborto, migración y masculinidades, sólo por mencionar algunos (ver anexo). Tenemos la certeza que cada una de las mesas va a seguir permitiéndonos reflexionar en conjunto, aprender de las y los otros, e incluso, poner en duda nuestras certezas. Desde luego, también nos permitirá generar alianzas y extender la red de investigadores e investigadoras interesadas en estos temas.

Como se mencionó anteriormente, muchas personas llegamos hace diez años a este congreso como ponentes, eventualmente, tuvimos la oportunidad y la responsabilidad de ser moderadoras o coordinadoras del Eje de Género en la AMECIP. Para muchas personas, este espacio fue el tamiz para presentar avances de tesis de la licenciatura, maestría o doctorado, para otras, fue el espacio propicio para generar alianzas de investigación y de activismo político, pero, para todas, ha sido el lugar para expresar y dialogar libremente nuestros hallazgos y perspectivas, no siempre coincidentes, pero con la posibilidad de generar consensos o incentivar otras reflexiones.

Frente a cualquier intento de retroceso en el ejercicio de los derechos humanos, sean bienvenidas todas las personas que, desde este eje, con sus investigaciones están haciendo lo posible por evidenciar el ejercicio de estos derechos, pero, sobre todo, están proponiendo alternativas para salvaguardarlos y exigir su materialización.

Bibliografía

- Barquet, Mercedes. (2013). "Feminismo y academia". En *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010*, Espinosa Damián Gisela y Ana Lau Jaiven, Coordinadoras, 2013, México: UAM-ITACA-El Colegio de la Frontera Sur, pp. 479-517.
- Bartra, Elí. (1997). "Estudios de la mujer. ¿Un paso adelante, dos pasos atrás?". En *Política y Cultura*, núm. 9, invierno, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco México, pp. 201-214.
- García Beaudoux, Virginia. (2017), "De techos, suelos, laberintos y precipicios. Estereotipos de género, barreras y desafíos de las mujeres políticas". En *Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina*, Freidenberg Flavia y Gabriela del Valle, Editoras, México: UNAM-IIJ-TECM, pp. 103-114.
- _____. (2018). "Medios de comunicación, estereotipos de género y liderazgo femenino en América Latina". En *Mujeres en la política. Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina*, Freidenberg Flavia, Mariana Caminotti, Betilde Muñoz y Tomas Dosek, México: IECM-UNAM-IIJ, pp. 119-141.
- Lau, Ana. (2013). "Emergencia y trascendencias del neofeminismo". En *Un fantasma recorre el siglo: luchas feministas en México 1910-2010*, Espinosa Damián Gisela y Ana Lau Jaiven, Coordinadoras, México: UAM-ITACA-El Colegio de la Frontera Sur, pp. 149-180.
- Millet, Kate. (1969). *Política sexual*. España: Ediciones Cátedra.
- Serret, Estela y Jessica Méndez Mercado. (2011). *Sexo, género y feminismo*. México: SCJN-TEPJF-IEDE.
- Varela Zúñiga María del Rosario y Pacheco, Ladrón de Guevara Lourdes (coordinadoras) (2014): *Sentencia de Amor 12624. Mujeres y elecciones en México*. México

Artículos en línea

- Crenshaw, Kimberlé Williams. (2012). Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. En *Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, coord. Raquel Lucas Platero Méndez, 87-122, disponible en <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf> (consultada el 6 de octubre de 2022).
- Urrutia, Elena (1986). El Programa Multidisciplinario de Estudios de la Mujer. *El Colegio de México. Nueva Antropología VIII (30)*, 235- 237, disponible en <https://www.re-dalyc.org/comocitar.oa?id=15903012> (consultada el 5 de octubre de 2022)
- Viveros Vigoya, Mara. (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista*, octubre: 1-17. Disponible en: http://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2077 (consultada el 6 de octubre de 2022).

Ligas a los programas y páginas del Congreso Internacional de Ciencia Política de la AMECIP

- Programa del IV Congreso Internacional de Ciencia Política.
<https://congreso2016.amecip.com/programa>
- V Congreso Internacional de Ciencia Política.
<https://congreso2017.amecip.com/programa>
- VI Congreso Internacional de Ciencia Política.
<https://congreso2018.amecip.com/programa>
- X Congreso Lationamericano de Ciencias Políticas de la ALACIP y VII Congreso Internacional de Ciencia Política de la AMECIP
<https://congresoalacip2019.amecip.com/programa>
- VIII Congreso Internacional de Ciencias Políticas
<https://congreso2020.amecip.com/>
- IX Congreso Internacional de Ciencia Política
<https://alacip.org/?p=41130>
- X Congreso Internacional de Ciencias Políticas
<https://congreso.amecip.com/>

Anexo

En las siguientes tablas se da cuenta de las temáticas prevaletentes en las mesas de trabajo del Eje de Género, a partir de 2016, en el Congreso Internacional de Ciencia Política de la AMECIP.⁷

⁷ Las mesas de trabajo se recopilan a partir del IV Congreso debido a que las páginas de los congresos anteriores están deshabilitadas. La colaboración de Raúl Astorga, apoyo técnico del congreso de la AME-

Mesas del IV Congreso Internacional de Ciencia Política (2016)

Temas	Moderadora
Violencia feminicida	Rosa Icela Ojeda Rivera
El género en los espacios de participación de las mujeres	Gloria Jovita Guadarrama Sánchez
La participación de las mujeres en los partidos políticos	Palmira Tapia Palacios
Participación y representación política de las mujeres en los estados	Joselito Fernández Tapia
Espacios de desarrollo e incidencia política de las mujeres	Claudia Rivera Hernández
Ciudadanía, Violencias de género y masculinidades	Margarita Rodríguez Falcón
Intercultura y representaciones de género	Laura Elena Arellano Rivera

Fuente: Elaboración propia con información de AMECIP. Programa del IV Congreso Internacional de Ciencia Política <https://congreso2016.amecip.com/programa>

Mesas del V Congreso Internacional de Ciencia Política (2017)

Temas	Moderadora
Estudios de Género, medios de comunicación y mediaciones de género	Fabiola González Román
Mujeres, economía y violencia	Laura Arellano Rivera
Los matices de la paridad de género	Flor Angeli Vieyra Vázquez
Elecciones locales y paridad de género	Leticia Janet Paredes Guerrero
Desigualdad, empoderamiento y participación política de las mujeres	Claudia Carrillo Gasca
Violencia política de género	Roselia Bustillo Marín
Desigualdad laboral y violencia contra las mujeres	Rosario Varela Zúñiga
Educación y participación política de la juventud	Natalia Fiorentini Cañedo
Los derechos de las mujeres en la constitución a 100 años de su promulgación	Nora Leticia Cerón

CIP fue muy valiosa para recuperar información que temporalmente no se encontraba disponible

Continúa...

Fuente: elaboración propia con información de: AMECIP V Congreso Internacional de Ciencia Política. <https://congreso2017.amecip.com/programa>

Mesas del VI Congreso Internacional de Ciencia Política (2018)

Temas	Moderadora
Violencia política de género en los estados	Fabiola González Román
Paridad electoral: expresiones y perspectivas	Rosario Varela Zuñiga
Participación política de las mujeres en la esfera pública	Graciela Vélez Bautista
Presencia de las mujeres en la política	Angélica Cazarín Martínez
Representaciones e identidades de género y juventudes en distintos contextos.	Elizabeth Ballen Guachetá
Violencia contra las mujeres en la esfera política	Joselito Fernandez Tapia

Fuente: Elaboración propia con información de: AMECIP VI Congreso Internacional de Ciencia Política <https://congreso2018.amecip.com/programa>

Mesas del VII Congreso Internacional de Ciencia Política (2019)

Temas	Moderadora
Educación y Género	Daniela Perez Hinestroza
Representaciones sociales de género	Janiffer Gusso Zarpelon
Género y Mecanismos de Acceso al Poder	María Eugenia Valdés Vega
Teorías y conceptos a debate I	Andrea Daverio
Género y Políticas Públicas	Abril Varela Varela
Teorías y conceptos a debate II	Flor Angeli Vieyra Vázquez
Género y Representación Política	María Eugenia Valdés Vega
Violencia política/Políticas de seguridad	Inés Castro Apreza
Migración y Vulnerabilidad Social	Francilene dos Santos Rodrigues
Participación política e identidades juveniles	Anaid Varela Varela
Vulnerabilidad, violencia y derechos humanos	Euarda Lattanzi Menezes
Violencia de género y justicia	Gloria Luz Alejandre Ramírez
Participación Política e Identidades Juveniles ¹	Anaid Varela Varela

Temas	Moderadora
Participación Política e Identidades Juveniles 2	Abril Varela Varela
Desigualdad de Género y Violencia Sexual	Andrea Daverio
Representación política y agendas de Género	Andrea Daverio
Estrategias Contra la Violencia (Colombia)	Melissa Saldarriaga Yepes

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECIP X Congreso Latinoamericano de Ciencias Políticas de la ALACIP y VII Congreso Internacional de Ciencia Política de la AMECIP
<https://congresoalacip2019.amecip.com/programa>

Mesas del VII Congreso Internacional de Ciencia Política (2020)

Temas
Salud pública
Violencia hacia las mujeres
Empoderamiento y Violencia en las IES
Violencia política contra las mujeres en razón de género
Paridad y paridad sustantiva
Participación política de las mujeres indígenas
Partidos políticos
Historia
Movimientos sociales feministas
Desigualdad y género
Identidades

Fuente: Elaboración propia a través de datos proporcionada por Raúl Astorga, web master de la AMECIP.

Mesas del IX Congreso Internacional de Ciencia Política (2021)

Mesa	Moderadora
Satisfacción de la comunidad universitaria ante los servicios de atención de la violencia de género en universidades	María del Rosario Varela Zúñiga
Mobilización feminista, economía, migraciones y violencias contra las mujeres	María Eugenia Valdés Vega